



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA DE DECISIÓN PENAL
SECRETARÍA

EDICTO N° 0115

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 735046000471201300376 / NI.59505, que se adelanta contra TOMÁS PULECIO PARRA por la conducta punible de ACCESO CARNAL VIOLENTO EN GRADO DE TENTATIVA Y SECUESTRO SIMPLE, se profirió sentencia el 12 de abril aprobado en acta 254, leída el 28 de abril en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy siete (7) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria (E)

SANDRA LOZANO CUARTAS

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 6:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____